

III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Violencia y segregación.

Llull Casado, Verónica.

Cita:

Llull Casado, Verónica (2011). *Violencia y segregación. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-052/797>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRwr/gtV>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

VIOLENCIA Y SEGREGACIÓN

Llull Casado, Verónica
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El presente artículo interroga las categorías de violencia y segregación para establecer entre ambas una articulación posible. Articulación entre la segregación estructural y el fenómeno segregativo por un lado y la violencia en su compleja presentación contemporánea por otro. El elemento que servirá para pensar la articulación posible entre la segregación y la violencia será un hallazgo freudiano, lo que el autor nombra como plus de privación, en una clara referencia a la condición de las clases relegadas socialmente y al efecto de hostilidad a la cultura que en ellas se genera. A partir de allí se podrá establecer alguna relación con el discurso capitalista y la modalidad de lazo segregativo que éste instituye. La violencia vinculada al crimen y la pobreza adquirirá a la luz de esta lectura una dimensión que pretende no forcluir la condición humana.

Palabras clave

Segregación Violencia Plus privación

ABSTRACT

VIOLENCE AND SEGREGATION

This paper examines the categories of violence and segregation to establish a possible articulation between them. Linkages between structural segregation and segregative phenomenon on one hand and violence in its complex contemporary presentation on the other one. The element that will help to think the joint between segregation and violence will be a Freudian discovery, which is named by the author like plus of deprivation, in a clear reference to the status of socially neglected classes and the effect of hostility to culture that is generated in them. From there you can have a relationship with the capitalist discourse and segregated loop mode it establishes. The violence associated with crime and poverty will get by the light of this reading a dimension that is intended not to foreclose the human condition.

Key words

Segregation Violence Plus deprivation

Introducción

El presente trabajo intentará interrogar el punto de articulación entre el fenómeno complejo de la violencia y el de la segregación a partir de una formulación freudiana sobre el lugar de lo que el autor nombra como *plus de privación* en la estructura del lazo social. (Freud, 1927) Se desplegará a partir de aquí la pregunta por uno y otro fenómeno para luego anudar por la vía del desarrollo del elemento del plus freudiano.

Desarrollo

Podría decirse que no es frecuente encontrar en Freud referencias al fenómeno de la violencia. ¿Lo es respecto del fenómeno de la segregación? ¿Qué dice el autor respecto de la violencia? ¿Cómo entiende Freud la segregación?

Respecto de la violencia, se verá que los planteos freudianos deslizan desde la agresividad hasta la destrucción, enraizando su asidero en el concepto de pulsión de muerte y sirviéndose usualmente de la noción de hostilidad para pensar el problema.

Sin embargo, ¿habla Freud de la violencia como fenómeno del campo social? ¿Hace Freud un uso del término violencia para pensar fenómenos de su clínica psicopatológica? No parece constituir la violencia un vocablo usual en los desarrollos teóricos freudianos. Sin embargo, si se ha de ser fiel a su letra, no es posible decir que el fenómeno de la violencia en toda su diversidad no estuviera presente en el campo clínico de Freud ni mucho menos en sus formulaciones teóricas. No otra cosa es posible afirmar luego de haber leído los textos que escribe después de la guerra. Su carta a Einstein, Por qué la guerra (Freud, 1932) interroga largamente el problema de la violencia presentificado por el accionar bélico de los estados.

Allí Freud describe el surgimiento del derecho como sistema de regulación de la comunidad a partir del efecto de una operación de sustitución realizada al interior de la organización social: sustitución de una violencia bruta por una violencia coercitiva delegada al poder de la unión de individuos en tanto masa. Al interior de la comunidad es posible entonces encontrar el núcleo de la violencia. El derecho aparece como efecto de sustitución sobre la misma. Y como tal no elimina la tramitación violenta de los conflictos. La culminación de tal tramitación puede conducir entonces a la guerra. Ésta se presenta como uno de los medios para alcanzar la paz. Sin embargo, no el más eficaz ni definitivo. Freud concluye destacando como fundamento de la guerra lo que él menciona por entonces como: compulsión a odiar.

Los planteos esgrimidos por Freud en la conversación con Einstein, hacen pensar que el padre del Psicoanálisis

sis no desconocía los desarrollos teóricos en materia militar. Un estratega prusiano había un siglo antes anticipado la conexión en términos filosóficos y hasta quizás morales, entre el accionar bélico y el odio. Clausewitz (1831) ubica muy precisamente, el punto de hostilidad que sustenta el despliegue beligerante y que impulsa el movimiento que apunta primero a localizar al enemigo para luego conseguir su derrota.

La hostilidad encuentra no sólo para Freud sino para el propio Clausewitz alguna relación precisa con el accionar bélico, salvando claro las diferencias, en tanto el último autor sustenta tal despliegue a partir del objetivo político de conquista. Se trata de otra elaboración que conduciría este desarrollo hacia otros puertos. Ahora, se trata simplemente de subrayar el punto en que la hostilidad entra en juego a nivel del lazo social.

No otra cosa postula Derrida cuando destaca el carácter hostil del extranjero y de la relación a éste de las comunidades. "...el extranjero (hostis) recibido como huésped (hote) o como enemigo. Hospitalidad, hostilidad. Hostipitalidad." (Derrida, 1996)

Ahora habiendo situado la cuestión de la violencia, la metodología conducirá la interrogación por la segregación por el mismo sendero del texto freudiano. Qué dice el autor alemán respecto de la segregación.

Respecto de la segregación podrá responderse prontamente que la misma en Freud tiene al menos dos niveles: se presenta o bien como una operación estructural vinculada a la constitución del sujeto, segregación de lo ajeno -como constitución del punto de extimidad subjetivo- o se presenta más bien como fenómeno de segregación en el campo social (Delgado, 2010), por la vía de la actualización de la expulsión de algo al campo del afuera, afuera por ejemplo del lazo social -el referente aquí es la segregación de los judíos.

En relación a la primera, las referencias freudianas son varias: lo segregado primordial adquiere en Freud el estatuto de lo ajeno, lo malo, lo hostil. (Bermúdez, 2011).

Es posible rastrear este planteo aún en textos tempranos como Pulsiones y sus destinos en los que Freud no tiene aún conceptualizado el último dualismo. Así, puede leerse con relación a la constitución del sujeto: "el mundo exterior se le descompone en una parte de placer que él se ha incorporado, y en un resto que le es ajeno." (1915) La cita continúa incorporando dos elementos. La segregación y lo hostil. Así Freud avanza: "Y del yo propio ha segregado un componente que arroja al mundo exterior y siente como hostil" (1915). Posteriormente lo ajeno reaparece en La negación y finalmente en El malestar en la cultura. En 1925, la formulación freudiana enuncia: "Al comienzo son para él idénticos lo malo, lo ajeno al yo, lo que se encuentra afuera". Nuevamente lo ajeno coincide con lo segregado primordialmente. Lo malo y lo ajeno aquí se superponen.

En relación a la segunda, se trata de la segregación como fenómeno. Retorno del efecto de rechazo estructural. Presentación sintomática compulsiva. La expulsión del semejante, realizada a nivel del lazo social. Puesta en acto de la segregación fundacional.

Será en esta misma línea que esta interrogación conducirá la pregunta por la articulación entre violencia y segregación a partir de un texto como El porvenir de una ilusión.

Allí Freud se ocupa de la pregunta por el lugar de las clases relegadas respecto de la cultura y más específicamente describe la posición de estos grupos respecto de la misma en términos de hostilidad. (Delgado, 2010) La hostilidad a la que hacía referencia el teórico de la estrategia bélica tanto como el filósofo contemporáneo, puede rastrearse en el texto freudiano. Le sirve a Freud para interrogar la particular modalidad de estar en la cultura y la relación a ésta de determinados grupos. Respecto de esta posición, destaca:

Cabe esperar que estas clases relegadas envidien a los privilegiados sus prerrogativas y lo hagan todo para librarse de su "plus" de privación. Donde esto no es posible, se consolidará cierto grado permanente de descontento (...) no cabe esperar en ellos una interiorización de las prohibiciones culturales; al contrario: no están dispuestos a reconocerlas, se afanan por destruir la cultura misma. (Freud, 1927)

Es en relación al padecimiento de este sometimiento al plus de privación que el autor ubica la respuesta de hostilidad de estos grupos como descontento y más aún como afán de destrucción de la cultura. Respecto de ellos -dice el autor- no cabe esperar que interioricen las prohibiciones. Es decir, se trata de una formulación de advertencia respecto de la posición de estos sujetos con relación al ordenamiento jurídico y su normativa.

¿No constituye este elemento una pieza central para pensar el malestar contemporáneo? ¿No resulta este "plus de privación" un hallazgo freudiano clave a la hora de pensar el fenómeno de segregación contemporáneo y la relación entre la pobreza y la violencia? Y aún más, ¿no constituye este elemento una pieza crucial a la hora de intentar delinear la lógica de la articulación entre pobreza y criminalidad?

En El malestar en la cultura Freud (1929) introduce la renuncia como la condición de la cultura y del lazo. Allí la renuncia se propone como la operación por la cual se redobla la imposibilidad estructural de satisfacción plena de la pulsión. En La moral sexual y la nerviosidad moderna, el criminal es descripto por Freud (1908) como aquel que no ha podido efectuar la operación de renuncia como redoblamiento de la imposibilidad de satisfacción pulsional por obstáculo interno. El autor nombra allí al criminal como un out-law, postulando sin más la relación entre la renuncia y la legalidad, la primera como condición de institución de la segunda. Ahora bien, ¿cómo pensar la operación de renuncia dentro de las coordenadas de la época actual? ¿Será posible continuar pensando la operación de renuncia como la única vía de operación posible? Y en todo caso, de seguir siéndolo, ¿cuál será la lógica de soporte de la operación?

El discurso capitalista como paradigma discursivo contemporáneo, reserva a la imposibilidad un lugar de absoluta exterioridad. O para decirlo más claramente, rechaza la imposibilidad como obstáculo irreductible (La-

can, 1971). El signo de este rechazo se presenta como imperativo: rechazo del malestar, imperativo de goce. Exigencia que elimina a la renuncia del horizonte discursivo.

Al mismo tiempo, el incremento cada vez mayor de escenarios de exclusión social, donde las clases relegadas dejan de ser sectores minoritarios para pasar a constituir el grueso de la población de las comunidades. Los pobres son mayoría. Crece el descontento social respecto de la situación privilegiada de los unos pocos. ¿No constituirá este último dato el elemento que actualiza el plus de privación que Freud instituye como hallazgo? ¿Con qué otra figura pensar este plus de sometimiento de las poblaciones más pobres? La risa del capitalista como signo del goce de una ganancia extraída del campo del otro (Lacan, 1968) Plus-valía marxista. Plus de goce en Lacan. Recupero de una ganancia Allí la risa como signo de una ganancia que se traduce del otro lado como exceso. ¿De qué? La época responde: de privación.

Lo que de un lado se presenta como ganancia a costa del otro, del otro lado se traduce como hostilidad. Con la salvedad que la época nos permite introducir como relectura de la obra de Marx. No se trata ya de una lectura que da consistencia al goce supuesto del Otro. Lo que las villas de hoy día testimonian es que esa risa se asienta no sólo sobre la exclusión de la posibilidad de risa (signo de la ganancia) del semejante sino fundamentalmente, sobre su exclusión de la posibilidad de advenimiento como sujeto.

Si algo devela el capitalismo tardío es que las villas ya no constituyen asentamientos de emergencia. Ya no son villas de emergencia -allí donde la emergencia daba cuenta de la dimensión de solución improvisada y transitoria. Los asentamientos urbanos en villas miseria han pasado al registro de lo necesario. No se trata de una contingencia reparable. Constituyen más bien el signo que señala la condición de posibilidad sobre la que se asienta el imperativo de goce. Es decir, ahí donde éste se pronuncia como universal, elide la dimensión de imposibilidad interna: no todos podrán gozar, reír. La necesidad de ese punto de exclusión es lo que el discurso capitalista escamotea. (Lacan, 1970) La imposibilidad no queda situada a nivel de la satisfacción sino del agente del recupero. Es decir, se produce un corrimiento que va de la imposibilidad a nivel de la estructura a la imposibilidad a nivel de la recuperación como fenómeno. Quizás ahí haya que situar el plus de privación.

El agregado epocal radica entonces en que por un lado, este plus de privación (Freud, 1927) se ha extendido a una población cada vez mayor. Pero además, por otro, el capitalismo tardío muestra una crueldad extra: la exclusión ya no recae sobre la posibilidad de ganancia. Se trata ahora de algo más: como si fuera necesario pensar el plus del plus. Plus ultra -para pensarlo contemporáneamente: los segregados quedan ahora por fuera de la subjetividad. O quizás, la subjetividad se presenta para ellos bajo el signo de la exclusión. Los excluidos quedan por fuera de pensar para ellos mismos su condición

humana en tanto quedan desde el vamos constituidos en el lugar del resto segregado. Ajenos para lo que hubiera podido ser la dimensión de la propia subjetividad. Operación de expropiación mayor.

¿No constituirá entonces la violencia -como hostilidad de las clases relegadas hacia las privilegiadas y minoritarias- un modo de satisfacción directo? ¿No será éste el ropaje con que se vista el malestar de la época? El criminal proveniente de las villas, ¿no estará dando cuenta del problema sobre el que se asienta el discurso contemporáneo? Esto es, la particular modalidad de lazo por la que la imposibilidad de satisfacción desliza desde la estructura hacia el fenómeno. Es decir, ¿no creará el pibe chorro que la satisfacción es plenamente posible y que esta se realiza en el lugar del Otro? Y la misma se realiza precisamente en el lugar del Otro porque sobre eso se asienta su condición, la condición de que él mismo, como pibe de la villa, quede excluido del acceso al bien del goce. ¿Sobre que otra cosa si no dan cuenta los robos que concluyen con la muerte de la víctima ahí donde el botín ya estaba incluso asegurado?

Efecto del capitalismo tardío. Escena que no puede leerse sino sobre las coordenadas del no-discurso contemporáneo: la imposibilidad rechazada y las consecuencias sobre el lazo social. Sobre tal coyuntura se hace necesario re-pensar la particularidad de la operación de renuncia en su relación con la institución de la ley. ¿Sustitución quizás de la renuncia por la privación? Lo cual no sería sin consecuencias, en tanto ahí donde la primera llama a la decisión subjetiva -suponiendo para esto la dimensión del sujeto- la segunda se realiza sobre el humano como objeto: objeto de expropiación, ahí donde lo arrebatado no es otra cosa que la dimensión de subjetividad.

Se trata entonces de comprender la lógica del arrebato y el despojo. Se asiste en la época actual a la puesta en escena de una violencia hija del despojo. Presentaciones violentas pero que son ellas mismas hijas de la violencia del discurso contemporáneo. Sujetos arrebatos, hijos del arrebato de sus padres, nietos del arrebato de sus abuelos. Con el peso de la partícula "de". Hijos del despojo. La expropiación como operación de la maquinaria capitalista. La respuesta que retorna por la vía del delito. El despojo y la expropiación como nombres de las marcas filiatorias.

Nótese que ya no se trata aquí de la operación de expropiación por la cual el sujeto adviene como tal al mundo en el territorio del Otro. Por el contrario, se asiste en estos casos, a la verificación de la inexistencia del lugar del Otro como función garante del amparo como recurso para la subjetividad. Ahí donde el sujeto queda restado de la posibilidad de advenir a ese territorio filial, el desalojo constituirá una marca que se pondrá a jugar en su historia. ¿Sobre qué otra cosa testimonian los pedidos constantes de cambio de alojamiento en las unidades carcelarias ahí donde el hacinamiento no constituye claro la explicación más evidente?

La criminalización de la pobreza quizás no deba pensarse sólo en términos de vulnerabilidad a la captación

del sistema judicial sino que quizás haya que empezar a pensar que además, la criminalización es operada a nivel mismo del discurso. Desalojo de la ficción del contrato social. Rechazo del advenimiento simbólico. Entonces de lo que se trata es de la promoción del crimen como única vía de respuesta posible ante lo irrealizable del imperativo de goce epocal. Irrealizable no sólo por estructura -dimensión que el discurso elide- sino, tal como es presentada, por privación del Otro. Ahí donde el Otro no ha existido como función de amparo, viene a presentificarse ahora y adquiere existencia a partir de constituirse como tal en el lugar del goce. Allí el crimen se presenta como salida a la encerrona que trágicamente instala el discurso capitalista.

Desde esta perspectiva, la violencia -como nombre contemporáneo de la hostilidad que describe Freud en el '27- constituiría una respuesta a la doble operación efectuada por el discurso de la época: rechazo de la imposibilidad como irreductible (discurso capitalista), pero además, acentuación de la dimensión del goce del Otro -vertiente esta última que intensifica el plus freudiano de privación.

¿Queda alguna vía para pensar la operación de renuncia como condición de la cultura y el lazo social? Si se entiende que la misma se efectúa sobre el fondo de un imposible, es dable suponer que el mismo no ha variado; no obstante, las coordenadas actuales producen sobre ese irreductible el doble efecto antes indicado. Por un lado, el discurso lo desconoce (instalando el imperativo universal de goce), pero además, la época hace recrudescer el escenario, develando el lugar del Otro como la única instancia de recupero. Es decir, el discurso contemporáneo formula: "el goce no sólo no está atravesado por la imposibilidad, sino que además, hay algunos que sí pueden acceder a él. La condición para esto, es que vos quedes por fuera, expropiado de tu subjetividad." ¿Cómo hacer operar la renuncia -ligada al argumento de la prohibición, por ejemplo- ahí donde ya ha operado la expropiación (plus ultra de privación)?

Conclusión

En relación a la violencia criminal como respuesta que retorna del ejercicio violento de la segregación capitalista, quizás el legado de Freud posibilite introducir la perspectiva ética que hace falta.

Pensar la época nos permite pensar la clínica contemporánea y sus presentaciones. Restituir el lugar del irreductible freudiano, el punto de imposibilidad estructural, constituye sin dudas una dimensión ética que fundamenta y sostiene la práctica del psicoanálisis en la actualidad.

La segregación y la violencia -tanto la estructural como la que retorna como efecto- constituyen no otra cosa que vías de rechazo de lo real y sus consecuencias avanzan sobre la realidad material, en los hechos de lo cotidiano.

El psicoanálisis introduce una vía de respuesta posible.

BIBLIOGRAFÍA

Delgado, O. (2010). La aptitud de analista y la segregación contemporánea. Facultad de Psicología. Código 20020090100300. UBACYT 2010-2012. Director: Dr. Osvaldo Delgado.

Delgado, O; Meli, Y; Llull Casado, V. (2010). Cultura: malestar y segregación. Artículo presentado en II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología y VI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología. UBA. Buenos Aires. Argentina.

Bermudez, S; Irrazabal, E; Llull Casado, V; Meli, Y. (2011). Segregación estructural y fenómenos segregativos: el psicoanálisis como otra respuesta posible. Artículo referido a la investigación: La aptitud de analista y la segregación contemporánea. Facultad de Psicología. Código 20020090100300. UBACYT 2010-2012. Director: Dr. Osvaldo Delgado. Presentado para evaluación en Revista Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología. UBA.

Clausewitz, K. (1831). De la guerra. Buenos Aires: AGEBE. 2005

Derrida, J. (1996). La hospitalidad. Buenos Aires: Ediciones de la flor. 2008

Freud, S. (1908) La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna. Obras Completas Vol. IX. Buenos Aires: Amorrortu editores. 2006.

Freud, S. (1927). El porvenir de una ilusión. Obras Completas. Vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 2005.

Freud, S. (1929). El malestar en la cultura. Obras Completas. Vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu editores. 2005.

Freud, S. (1932). ¿Por qué la guerra? Obras Completas. Vol. XXII. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 2005.

Lacan, J. (1968). El Seminario, Libro 16. De Otro al otro. Buenos Aires. Inédito.

Lacan, J. (1970). El Seminario, Libro 18. De un discurso que no fuera semblante. Buenos Aires: Paidós. 2010.